CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.		
	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
	Equipo Líder SIGC	Representante Dirección SIGC	Director(a) General
CODIGO / VERSIÓN		DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	
A-BS-FO04 / 02			

DE: DIRECTOR GENERAL

PARA: CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA
Subdirector
Subdirección Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial

FECHA: 15 de octubre de 2025

Le informo que ha sido designado para asumir la **SUPERVISIÓN,** del **Contrato 210-16227-4** de fecha 08/09/2025, suscrito entre la **CDMB** y **CONSORCIO INTER PIEDECUESTA** de acuerdo con lo establecido en su clausulado y en los documentos que hagan parte integral del mismo.

El Supervisor ejercerá las funciones establecidas en el Manual de Contratación, en el contrato y en las normas legales que regulan la materia, siendo su responsabilidad solicitar y conocer los documentos precontractuales y el contrato.

En su calidad de supervisor debe remitir las actas y demás documentos contractuales a más tardar el día hábil siguiente a su expedición y tramitar adiciones en valor o plazo con diez (10) días hábiles de anterioridad a su terminación.

Cordialmente,

JUAN CARLOS REYES NOVA
Director General

Copia: Expediente del contrato

Elaboró	Erika Mayrú Cárdenas Cely	Técnico Administrativo, grado 15	
Revisó	Chanel Rocio López Aldana	Jefe Oficina de Contratación	